

RES. LEG. N° 4800

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS DE DON SAMUEL BARRENECHEA Y RAYGADA.

Lima, 22 de noviembre de 1923.

Señor:

El Congreso ha resuelto reconocer veintiocho años, dos meses y cuatro días de servicios que hasta el 31 de diciembre de 1922 ha prestado a la Nación don Samuel Barrenechea y Raygada, jefe de la sección diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

GUILLERMO REY, Presidente del Senado.

F. A. MARIÁTEGUI, Presidente de la Cámara de Diputados.

R. C. Espinoza, Senador Secretario.

Eduardo C. Basadre, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 29 de noviembre de 1923.

Cúmplase, registrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

*Salomón.*